

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ALIADOS MANAGEMENT SOLUTIONS S.A. ALIADOSMANAG

En la ciudad de Guayaquil de la provincia del Guayas, a los seis días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 09H00 en su sede social situada en el Cantón Samborondón, Km 1.5 Vía Samborondón en el Edificio SBC Office Center Piso 3 Oficina 3-1, se encuentran reunidos los accionistas de **ALIADOS MANAGEMENT SOLUTIONS S.A. ALIADOSMANAG**, esto es, el Ing. Jorge Luis Lazo Molina con 440 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el Ing. Jorge Luis Lazo Jouvin con 360 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; y con lo que se encuentra presente la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía. Los presentes en consecuencia, por unanimidad resuelven celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley de Compañía, para conocer el movimiento económico de la Compañía durante el año 2017, para cuyo propósito acuerdan el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el Informe del Gerente General sobre actividades del ejercicio 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del ejercicio 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera del ejercicio 2017.

Preside la sesión el Presidente Ad Hoc el Ing. JORGE LUIS LAZO MOLINA y actúa como Secretario Ad Hoc el Ing. JORGE LUIS LAZO JOUVIN. El Presidente de la Junta, dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara legalmente instalada la sesión.

1. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2017.-

La Secretaría procede a la lectura al Informe de Actividades, presentado por el Gerente General, cuyo texto obra en el poder de los socios presentes; y posteriormente, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de esta Acta.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2017.-

Luego de la lectura del Informe elevado ante la Junta por el Comisario; y copia de cuyo texto ha sido entregado a los Socios para su anticipada información, éste es sometido a consideración de los presentes, y aprobado por los concurrentes en forma unánime. El respectivo Informe consta como parte documental de la presente Acta.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO 2017.-

El Estado de Situación Financiera del ejercicio al 31 de diciembre del 2017, entregado anticipadamente para conocimientos de los miembros de la Junta, es leído por secretaria en forma detallada. Una vez conocidas en detalle las cuentas y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera del ejercicio 2017 y copia de este documento es parte de la presente Acta.

4. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2017.-

El Presidente Ad Hoc somete a consideración de la Junta, la sugerencia planteada por el Gerente General en su informe de actividades con respecto al destino de las utilidades, en el sentido de que éstas sean destinadas a la Reinversión de dichas utilidades.

Luego de una explicación detallada por parte del Gerente General, esta sugerencia es sometida a consideración por los asistentes, quienes acogiendo la sugerencia planteada en el informe de actividades, resuelven la reinversión de las utilidades del ejercicio 2017. En consecuencia, por decisión unánime, la Junta General de Socios resuelve no distribuir las utilidades del ejercicio 2017, sino que éstas sean reinvertidas en el mismo negocio.

No existiendo más puntos que tratar, el Presidente Ad Hoc concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta.

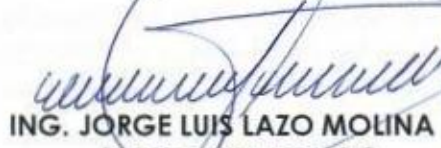
Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes, quienes representan en 100% del Capital Social de la Compañía por unanimidad y sin modificaciones. Firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual el Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria de Socios de ALIADOS MANAGEMENT SOLUTIONS S.A. ALIADOSMANAG, siendo las 10H00 a.m.



ING. JORGE LUIS LAZO MOLINA
ACCIONISTA



ING. JORGE LUIS LAZO JOUVIN
ACCIONISTA



ING. JORGE LUIS LAZO MOLINA
PRESIDENTE AD HOC



ING. JORGE LUIS LAZO JOUVIN
SECRETARIO AD HOC